

AÑO 2025



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la producción y realización del largometraje neuquino "Parte de mi alma", por su aporte a la industria cultural neuquina.



"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



Neuquén, 23 de Abril de 2025.-

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO

Nota N° 040/2025

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-


Ljaj. Laura Pérez
Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Comunidad | Neuquinzate



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Expediente....., la Ley de Fomento de la Actividad Cinematográfica Nacional N° 17.741 y la Ley de Fomento de la Industria del Cine en la Provincia del Neuquén N° 3094; y

CONSIDERANDO:

Que Carlos Gurri es un realizador audiovisual oriundo de Capital Federal, que reside en Neuquén desde hace casi cuarenta años, cuando a partir de una visita de vacaciones a nuestra ciudad, recibe una oferta para incorporarse al equipo de RTN - Radio y televisión del Neuquén, y decide radicarse.

Que, en su trayectoria profesional dentro de las artes audiovisuales, se ha desempeñado en Canal 13 de Buenos Aires como asistente de cámara, microfonista, camarógrafo, editor, director de cámaras. Desde 1988, en RTN, participó en la realización de laureados programas como el ciclo de documentales "Especiales de RTN" y "De la misma tierra". También se desempeñó como Director Provincial y otros roles de conducción técnicos y funcionales hasta el momento de su jubilación.

Que, Carlos Gurri, además de ser un profesional destacado en el ámbito regional como comunicador, como escritor, fue reconocido en el año 2002, al obtener el primer premio del Fondo Editorial Neuquino con su novela "Versos Olvidados", posteriormente publicada.

Que, "Parte de mi alma" (2013), nacida como obra teatral fue adaptada recientemente por su autor, Carlos Gurri, como guión y esencia de un largometraje que se encuentra en etapa de pre-producción.

Que, la producción de tal película, además de ser en sí, una expresión de las artes audiovisuales; constituirá una experiencia colaborativa de saberes, oficios y voluntades. La misma pondrá a prueba la capacidad creativa de trabajadores y estudiantes del sector audiovisual, reconociendo desde el hacer, las experiencias y trayectorias, de quienes conforman el equipo independiente, con fines vocacionales y artísticos.

Que, entre los realizadores destacados de este proyecto cuenta con la participación como director, del realizador audiovisual Néstor Berbel.

Que, todo proyecto de producción requiere financiamiento, además del recurso humano disponible, por lo que la declaración, como instrumento normativo, es en sí mismo un importante aval como fundamento de la conveniencia del proyecto y las capacidades del equipo.


Cjta. Laura Perez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Que, teniendo en cuenta, que este Cuerpo Legislativo apoya a nuestros realizadores y la producción de obras locales, promoviendo las realizaciones independientes.

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º), inciso 1º) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de interés municipal la producción y realización del largometraje neuquino "Parte de mi alma", reconociendo la labor de director y guionista, Carlos Gurri y su equipo en la producción audiovisual, como aporte a la industria cultural neuquina.-

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 51527		
Fecha	23/04/25	Fojas: 02 Hora: 11:57
Firma	[Firma]	
Dirección General Legislativa		

[Firma]
Cjai. Laura Pérez
de Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

23.04.2025	ENTRADA N° 262/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 098-B-2025 Nota n°	
Recibió	Gonzalez Gustavo
Firma	[Firma]
MESA DE ENTRADA (D.G.L.)	

24.04.2025	
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA	
N° 06/2025	
Pase a la Comisión Cultura	
Dcción Gral. Legislativa	